

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de mayo del 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA. BRUNET S.A.

Ciudad

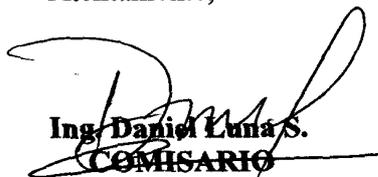
De mis consideraciones:

Por medio del presente documento y cumpliendo con las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías y una vez revisados los Estados Financieros Básicos y todos los controles administrativos del presente ejercicio fiscal que cerró al 31 de diciembre del 2006 y en calidad de **COMISARIO** principal de la compañía **BRUNET S.A.**, comunico lo siguiente:

El examen lo efectué de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestra legislación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por el máximo organismo administrativo de la compañía **BRUNET S.A.** que es la Junta General de Accionistas.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros principales de la compañía **BRUNET S.A. al 31 de diciembre del 2006**, se encuentran respaldados con todos sus registros y soportes contables a esta fecha. En mi opinión, todos los Estados Financieros con sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, en el ejercicio fiscal que venció el 31 de diciembre del 2006.

Atentamente,


Ing. Daniel Luna S.
COMISARIO

